

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
BOLSA DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN
CATEGORÍA "AUXILIAR DE ENFERMERÍA"

Reunido el Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la generación de una Bolsa de Empleo Público Temporal de la Categoría Auxiliar de Enfermería, por turno libre y mediante el sistema de Concurso-Oposición, para el nombramiento de personal Funcionario Interino, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2025, ha adoptado entre otros los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - De conformidad con la publicación en el BOP nº 20, de fecha 14 de febrero de 2025, en el que aprueba el listado definitivo de Admitidos y Excluidos de aspirantes del proceso selectivo para la generación de una *Bolsa de Empleo Público Temporal de la Categoría Auxiliar de Enfermería*; el Tribunal Calificador acuerda por unanimidad **CONVOCAR A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE SE RELACIONAN, PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO CORRESPONDIENTE A LA FASE DE OPOSICIÓN, denominado "TIPO TEST"**, integrado en la Base 7.3 de las Bases que rigen la convocatoria.

Nº ORDEN LLAMAMIENTO ALFABÉTICO	APELLIDOS	NOMBRE	DNI (ENCRIPADO)
1	ALAMO DELGADO	DOLORES	***8836**
2	CARDONA HERNÁNDEZ	AINHOA	***3596**
3	GARCIA LORENZO	MILEIDY	***2186**
4	GUERRA OJEDA	ISABEL DEL CARMEN	***1643**
5	GUERRA ALMEIDA	MIGUEL ARMANDO	***3020**
6	LUGO ESTEVEZ	ALISBE	***0495**
7	MARTEL PEREZ	DESIREE	***0206**
8	MIRANDA SANCHEZ	ARTUR	***1830**
9	PEREZ CABRERA	ISABEL	***1010**
10	PEREZ CABRERA	DAVINIA	***1009**
11	SANTANA GUERRA	FRANCISCO JOSE	***1009**
12	TERRON RODRIGUEZ	LAURA	***2765**

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS: "TIPO TEST"	
DÍA Y HORA DEL LLAMAMIENTO ÚNICO DE LOS/LAS ASPIRANTES	📅 SÁBADO, 01 DE MARZO DE 2025 🕒 09:30 HORAS.
LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA	IES TÁMARA, AVD. DE TUNTE Nº 8, SAN FERNANDO, SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA, (CP 35100)

SEGUNDO. - *El Tribunal de Calificación llevará a cabo un LLAMAMIENTO ÚNICO, el sábado 01 de marzo de 2025, a las 09:30 horas, iniciándose por aquellos opositores/as cuyo primer apellido comience por la letra «V», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante; de conformidad con la Resolución de 25 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.*

*Quedarán decaídos de su derecho en el mismo ejercicio y posteriores, las personas aspirantes que no comparezcan en el momento del llamamiento, siendo excluidos del proceso selectivo, salvo los casos de fuerza mayor debidamente justificados y libremente apreciados por el Tribunal. Asimismo, **NO SE AUTORIZARÁ LA ENTRADA DE NINGÚN/A OPOSITORIA, QUE SE PRESENTE DESPUÉS DE LA FINALIZACIÓN DEL LLAMAMIENTO.***

TERCERO. - Se procede por el Tribunal de Calificación a **APROBAR LAS INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN** que habrán de cumplirse en la realización de la Prueba de Conocimientos “TIPO TEST”, tal y como se detalla a continuación:

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN Y ACCESO AL AULA

- Todos los/as opositores/as deberán identificarse mediante su DNI original y en vigor antes de acceder al aula donde se celebrará la prueba.
- Se permitirá el acceso únicamente con un bolígrafo de tinta azul y una botella de agua. Estos elementos deberán permanecer visibles en todo momento sobre la mesa.
- No se podrá acceder con libros, apuntes, mochilas, bolsos u otros objetos personales distintos de los permitidos.
- Queda estrictamente prohibido el acceso con dispositivos electrónicos, incluidos relojes inteligentes (Smart Watch) y teléfonos móviles.
- Durante la permanencia en la sala, los/las aspirantes deberán guardar silencio, siendo motivo de exclusión de la prueba en caso de incumplimiento.

2. DESARROLLO DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- El desarrollo y la calificación del ejercicio se regirán según lo estipulado en la Base 7.1 de las Bases de la convocatoria (BOP n.º 60, de fecha 17 de mayo de 2024).
- Cada aspirante recibirá la siguiente documentación:
 - A) Un sobre con la ficha de identificación y adhesivos/rascas con el código

oculto.

- B) Examen tipo test.
- C) Hoja de respuestas.
- El cuestionario de preguntas deberá permanecer vuelto hacia abajo hasta que el Tribunal indique el inicio del ejercicio.
- Se instalará un reloj digital visible y el Tribunal informará sobre el tiempo restante (30, 15 y 5 minutos antes de finalizar).







3. CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

- **Ejercicio eliminatorio.**
- Consistirá en un cuestionario tipo test de 30 preguntas sobre el temario del Anexo I.
- Cada pregunta tendrá tres opciones de respuesta (A,B,C), siendo solo una la correcta.
- Duración: **60 minutos**.

Criterios de calificación (Base 7.1):

- *Las respuestas erróneas o no contestadas no penalizan.*
- *Para superar el ejercicio será necesario obtener al menos 3,5 puntos sobre 7.*
- Las respuestas deben consignarse en la hoja de respuestas entregada, siguiendo el formato indicado en el gráfico de referencia.

Modo de marcado de respuestas:

- Para **MARCAR** una opción: Rellenar completamente el cuadro correspondiente con un aspa. 
- Para **ANULAR** una respuesta marcada: Sombrear completamente el cuadro ya marcado. 
- Para **CAMBIAR** una respuesta: Anular la respuesta marcada y seleccionar la nueva opción.  
- Para **RECUPERAR** una respuesta anulada: Realizar un círculo en la opción de respuesta que se va a marcar.  

A continuación, se muestra un gráfico con el formato correcto de marcado de respuestas:

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA		A	B	C
Para MARCAR	→	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Para ANULAR	→	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Para CAMBIAR	→	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Para RECUPERAR	→	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

- No se permitirá incluir ningún dato personal (nombre, DNI, firma, etc.) en la hoja de respuestas.
- Respuestas con enmiendas o tachaduras que generen dudas serán consideradas como no contestadas.

4. FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

- Los aspirantes podrán abandonar la sala tras concluir la prueba, siguiendo las indicaciones del Tribunal.
- **EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONLLEVARÁ LA ANULACIÓN DEL EXAMEN Y LA EXCLUSIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO.**


CUARTO. - El Tribunal acuerda ordenar la publicación de los acuerdos adoptados, mediante inserción del anuncio en la página web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal
Doña. Guacimara Ojeda Lorenzo

EL Secretario del Tribunal
Don Manuel Alejandro Perera Candil

Firmado por:	GUACIMARA OJEDA LORENZO - Presidencia Tribunal MANUEL ALEJANDRO PERERA CANDIL - Secretaría Tribunal	Fecha: 18-02-2025 22:34:07 Fecha: 19-02-2025 08:27:31	
Nº expediente administrativo: 2025-000890 Código Seguro de Verificación (CSV): 7E1C0F3E81906FA767A568B6647591F5 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/7E1C0F3E81906FA767A568B6647591F5			
Fecha de sellado electrónico: 20-02-2025 09:54:50	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-02-2025 10:23:10	